

ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.

SESIÓN VIRTUAL

Fecha: agosto 27 de 2020

Horario: 13:00 – 15:00 hrs.

Acta 20/38

Presidenta

Dra. Catalina Elizabeth Stern Forgach Directora

Consejeros Profesores

Dra. Patricia Guevara Fefer	Biología
Dra. Rosario Mata López	Biología
Dr. Ricardo Méndez Fragoso	Física
Dra. Susana Orozco Segovia	Física
Dr. Jorge Marcos Martínez Montejano	Matemáticas

Consejeros Técnicos Académicos

M. en C. José Luis Bortolini Rosales
Dr. José Manuel Alvarado Reyes

Consejeros Estudiantes

Alejandro Legaspi Salazar	Biología
Yoloxochitl Medina Galeana	Biología
Miguel Ángel Contreras Flores	Física
Sarahi Capi Casillas	Matemáticas
André Weber Luna	Matemáticas

Invitados Permanentes

Mat. María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo	Secretaria General
Dr. Víctor Manuel Velázquez Aguilar	Jefe de la División Académica, de Investigación y de Posgrado
M. en I. Adrián Girard Islas	Coordinador del H. Consejo Técnico
Dr. Francisco Javier Álvarez Sánchez	Secretario de Integración y Comunicación

Orden del día

1. Juriquilla, Sisal, plazas, sabáticos, comisiones y licencias, contratos por artículo 51 del EPA, pagos, información.
2. Asuntos generales.

CAMPUS JURIQULLA

1. Asuntos Generales

- 1.1. El Dr. Enrique Arturo Cantoral Uriza, Coordinador General de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Juriquilla, Querétaro, solicita se autorice la apertura de grupos de las siguientes asignaturas, que se impartirán en la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla, en el semestre 2021-1. Los pagos a los profesores serán con cargo a la ENES, Unidad Juriquilla.

Clave	Asignatura	Académicos
1521	Física del Interior de la Tierra	Juan Martín Gómez González Quetzalcóatl Rodríguez Pérez
1516	Fenómenos Electromagnéticos	Alejandro Rodríguez Trejo
1515	Estadística Aplicada	Alberto Prado Farías Daniela Kristell Calvo Ramos
1319	Técnicas Experimentales	Daniela Kristell Calvo
1318	Matemáticas para las Ciencias de la Tierra III	Déborah Oliveros Braniff
1317	Introducción a la Geodinámica	Luis Mariano Cerca Martínez
1315	Ecología	Enrique Arturo Cantoral Uriza Rosa Gabriela Castaño Meneses
0827	Dinámica de Medios Deformables	Consuelo García Alcántara
0636	Sismología I	Víctor Hugo Márquez Ramírez
0302	Fenómenos Colectivos	Consuelo García Alcántara

- El Consejo Técnico aprueba.

- 1.2. El Dr. Enrique Arturo Cantoral Uriza, Coordinador General de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Juriquilla, Querétaro, solicita apoyo para que la **DRA. MIRIAM GUADALUPE BOJORGE GARCÍA**, Técnica Académica Titular “B” de tiempo completo, imparta el curso Ecología Avanzada en la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla, en el semestre 2021-1. La Dra. Bojorge García recibirá el pago de 7 horas como Profesora de Asignatura “A”, con cargo a la ENES, Unidad Juriquilla.

- El Consejo Técnico aprueba.

CAMPUS SISAL

1. Contratos por artículo 51 del estatuto del personal académico (EPA)

- 1.1. El Dr. Carlos Rosas Vázquez, Coordinador General de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, solicita se autorice la renovación de contrato No. 5, del **M. EN C. GERARDO ALBERTO SOSA HERNÁNDEZ**, por un año, a partir del 1° de septiembre de 2020, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado “C” de tiempo completo, con base en el artículo 51 del EPA, para trabajar en el área Oceanografía y Procesos Costeros.

- El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones, y recomienda que se abra el concurso de oposición para la plaza.

2. Asuntos Generales

2.1. El Dr. Carlos Rosas Vázquez, Coordinador de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, envía el informe de labores del periodo del 6 al 24 de julio de 2020, presentado por el **M. EN C. GERARDO ALBERTO SOSA HERNÁNDEZ** con motivo del cambio de días del periodo vacacional que le fue autorizado.

- El Consejo Técnico considera que el informe es satisfactorio.

CAMPUS CIUDAD UNIVERSITARIA

1. MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CORRECCIONES A LA NÓMINA

1.1. El Dr. Gerardo Jorge Vázquez Fonseca, Coordinador de la Licenciatura en Física, solicita se autorice el cambio de nombramiento de Ayudante de Profesor de Asignatura "A" a Ayudante de Profesor de Asignatura "B", al siguiente ayudante, así como la actualización de la nómina correspondiente al semestre 2020-2.

GUSTAVO CHÁVEZ PONCE DE LEÓN

- El Consejo Técnico aprueba.

2. PLAZAS

- 2.1. El Dr. Luis Felipe Jiménez García, Coordinador del Departamento de Biología Celular, solicita se apruebe la convocatoria para el concurso de oposición abierto de la plaza con número de registro 07914-50 de Técnico Académico Asociado “C” de tiempo completo, en el área Antropología Molecular. La plaza actualmente está ocupada por el M. en C. Ernesto Garfias Morales, quien ingresó a través del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos a la UNAM.

- El Consejo Técnico aprueba la convocatoria.

3. SABÁTICOS

- 3.1. La Dra. Bertha Molina Brito, Coordinadora General del Departamento de Física, comunica la reincorporación del **DR. ERICK LEONARDO PATIÑO JÁIDAR**, a partir del 5 de agosto de 2020, al concluir el año sabático que le fue autorizado desde el 5 de agosto de 2019. El Dr. Patiño Jaidar, solicita se le permita entregar el informe de su año sabático, y el producto generado a partir del mismo, el 21 de septiembre de 2020. El Consejo Departamental apoya la prórroga solicitada.

- El Consejo Técnico se da por enterado.

4. COMISIONES Y LICENCIAS

- 4.1. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, comunica la reincorporación de la **DRA. AMPARO LÓPEZ GAONA**, en su nombramiento de Profesora de Asignatura “B” con seis horas, a partir del 1° de agosto de 2020, al concluir la comisión con goce de sueldo con base en el artículo 95 inciso b) del Estatuto del Personal Académico, que le fue autorizada desde el 1° de febrero de 2020.

- El Consejo Técnico se da por enterado.

5. CONTRATOS POR ARTÍCULO 51 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL ACADÉMICO (EPA)

- 5.1. El Dr. Luis Felipe Jiménez García, Coordinador del Departamento de Biología Celular, solicita se autorice la renovación de contrato No. 3, del **M. EN C. ERNESTO GARFIAS MORALES**, por seis meses, a partir del 1° de octubre de 2020, con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado “C” de tiempo completo, en el área Antropología Molecular, en el marco del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos a la UNAM (SIJA). El Dr. Jiménez García solicita la prórroga de contrato de forma excepcional, en tanto es posible realizar el concurso de oposición abierto establecido en las normas de operación del SIJA.

- El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.

6. PAGOS

6.1. La Mtra. Guadalupe Rachide Nacif Wahbe, Secretaria de Educación Abierta y Continua, solicita se apruebe a la **DRA. ROSALÍA PASTOR NIETO** el pago único de \$ 20,300.00 M.N., por la impartición del **Curso Rescate y Rehabilitación de Fauna Silvestre 2ª edición**. El curso tuvo una duración de 29 horas y se impartió del 13 de enero al 9 de marzo 2020. El pago será con cargo a los recursos generados por el curso referido.

- El Consejo Técnico aprueba, sujeto a la disponibilidad de los recursos.

6.2. La Mtra. Guadalupe Rachide Nacif Wahbe, Secretaria de Educación Abierta y Continua, solicita se apruebe al **M. EN C. JORGE ANTONIO MORENO HERNÁNDEZ** el pago único de \$35,000.00 M.N., por la impartición del **Curso Semipresencial de Bioestadística 10ª edición**. El curso tuvo una duración de 50 horas y se impartió del 27 de febrero al 3 de abril de 2020. El pago será con cargo a los recursos generados por el curso referido.

- El Consejo Técnico aprueba, sujeto a la disponibilidad de los recursos.

6.3. La Mtra. Guadalupe Rachide Nacif Wahbe, Secretaria de Educación Abierta y Continua, solicita se apruebe al **DR. JESÚS JURADO MOLINA** el pago único de \$ 30,000.00 M.N., por la impartición del **Curso Introducción a la Programación en "R" y su aplicación a la inferencia Estadística II 3ª edición**. El curso tuvo una duración de 40 horas y se impartió del 25 de enero al 14 de marzo 2020. El pago será con cargo a los recursos generados por el curso referido.

- El Consejo Técnico aprueba, sujeto a la disponibilidad de los recursos.

7. INFORMACIÓN

7.1. La Dra. Bertha Molina Brito, Coordinadora General del Departamento de Física, envía copia de la carta que dirige a la **DRA. GERTRUDIS HORTENSIA GONZÁLEZ GÓMEZ**, en la que le comunica que el cambio de nombre del actual Taller de Biofísica de Sistemas Excitables, por Taller de Biofísica Funcional, fue aceptado por el Consejo Departamental de Física.

- El Consejo Técnico se da por enterado.

7.2. La **DRA. GERTRUDIS HORTENSIA GONZÁLEZ GÓMEZ**, Profesora de carrera del Departamento de Física, envía copia del mensaje que dirige al Consejo Departamental de Física, en el que solicita que se publique en la página web de la Facultad la información del recién conformado Taller de Biofísica Funcional.

- El Consejo Técnico se da por enterado.

8. ASUNTOS GENERALES

8.1. La Dra. Bibiana Obregón Quintana, Coordinadora de la Carrera de Actuaría, solicita a nombre del comité académico de dicha licenciatura, se autorice la titulación del **alumno 1**, mediante la opción Ampliación y Profundización de Conocimientos por Diplomado, debido a que el estudiante **alumno 1** acreditó el Plan de Becarios de Supercómputo, que el comité referido considera equivalente a un diplomado.

- El Consejo Técnico aprueba.

- 8.2. La Dra. Bibiana Obregón Quintana, Coordinadora de la Licenciatura en Actuaría, solicita el siguiente cambio temporal en la constancia que se entrega a los alumnos que concluyen la opción de titulación Exámenes Internacionales (SoA).

La constancia indica: *“Haber impartido el taller de: Preparación para el examen (nombre del examen) de la Society of Actuaries”*

La constancia con el cambio temporal indicaría: *“Haber realizado la guía de estudio del taller de: Preparación para el examen (nombre del examen) de la Society of Actuaries”*.

La Dra. Obregón Quintana presenta esta solicitud ya que las actividades presenciales establecidas para dicha opción de titulación, tuvieron que ser ajustadas debido a la contingencia sanitaria.

- El Consejo Técnico aprueba el cambio temporal en la actividad y en la redacción de la constancia.

- 8.3. El Dr. David Meza Alcántara, Coordinador de la Licenciatura en Matemáticas, en respuesta al **oficio 1**, enviado por el Consejo Técnico, comunica el resultado de la investigación realizada, respecto a la inconformidad presentada por el **alumno 2** con respecto al profesor del **grupo 1** de la asignatura **materia 1**.

- El Consejo Técnico, con base en la opinión del comité de asignación de cursos de la Carrera de Matemáticas, considera que no hay motivo para que el profesor académico 2 reciba sanción alguna.

8.4. El Dr. David Meza Alcántara, Coordinador de la Licenciatura en Matemáticas, en respuesta al **oficio 2**, enviado por el Consejo Técnico, comunica el procedimiento de asignación de cursos al **académico 2**, quien manifestó su inconformidad con dicho proceso.

- El Consejo Técnico se da por enterado que al académico 2 le ha sido asignado un curso en el semestre 2021-1.

8.5. El **académico 3**, Profesor de Carrera del Departamento de Física, solicita se autorice la apertura del sistema de rectificación de calificaciones con el fin de corregir la calificación del **alumno 3**, asentada en el acta del **grupo 2** de la **materia 2** del semestre 2020-1. El **académico 3** comunica que asentó erróneamente la calificación.

- El Consejo Técnico solicita a la Dirección General de Administración Escolar la apertura del sistema de rectificación de calificaciones.

8.6. El Dr. David Meza Alcántara, Coordinador de la Carrera de Matemáticas, solicita se autoricen las bajas de las inscripciones de los siguientes alumnos, en los grupos del intersemestre 2020-4, debido a problemas derivados de la emergencia sanitaria.

a. **Alumno 4**, en el **grupo 3** de la **materia 3**.

b. **Alumno 5**, en el **grupo 4** de la **materia 4** y en el **grupo 5** de la **materia 5**.

- El Consejo Técnico aprueba las bajas de las inscripciones.

9. Se leyó y aprobó el acta 20/38 del 27 de agosto de 2020.